



Posgrado
UNAC

Unidad de Posgrado
Facultad de Ciencias
de la Salud

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

2026-B

FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD

PARA ENFERMERÍA

LRQA
CERTIFIED

ISO 9001:2015

LRQA
CERTIFIED

ISO 21001:2025

UNIVERSIDAD LICENCIADA POR:



SUNEDU

SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA



Posgrado
UNAC

Unidad de Posgrado
Facultad de Ciencias
de la Salud

NUESTRAS AUTORIDADES



Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
Rectora



**Dr. Juan
Valdivia Zuta**

Director de la Escuela
de Posgrado de la UNAC

**Dra. Noemi
Zuta Arriola**

Decana de la
Facultad de Ciencias
de la Salud



**Dra. Mercedes
Lulilea Ferrer Mejía**

Directora de la Unidad
de Posgrado de la
Facultad de Ciencias
de la Salud





ESTUDIA CON NOSOTROS

Nuestra propuesta académica se distingue por un sistema dinámico que facilita clases sincrónicas, propiciando una interacción efectiva entre docentes y estudiantes. Además, para garantizar la flexibilidad y acceso continuo al aprendizaje, ponemos a disposición de los participantes una amplia gama de recursos y clases grabadas a través de nuestro avanzado sistema académico.



**LICENCIADA
POR SUNEDU**

CERTIFICACIÓN:



COMPROMISO CON LA UNIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



La Escuela de Posgrado, reafirma su compromiso con la Responsabilidad Social Universitaria, integrando en su quehacer académico los principios de equidad, sostenibilidad y desarrollo regional.



PRESENCIAL CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Nuestros programas están diseñados para brindarle la flexibilidad que necesita, implementando clases presenciales con recursos tecnológicos.



CLASES GRABADAS

Accede a contenido en cualquier momento y lugar, para que no pierdas continuidad en las distintas sesiones.



DURACIÓN

Nuestro plan de estudios te preparará con experiencia integral y especializada para destacar en el campo elegido en tan solo dos (02) ciclos académicos.



COSTO COMPETITIVO

Nuestra especialidad profesional ofrece costos altamente competitivos sin comprometer a la calidad académica. Invierta en su futuro con nosotros y obtenga un valor excepcional para su inversión educativa.



PERFIL DE POSTULANTE

Es un licenciado en enfermería con experiencia en el cuidado directo, que posee un alto sentido humanístico y la motivación para adquirir competencias avanzadas en gestión clínica, salud pública o docencia especializada para optimizar la atención al paciente.



PERFIL DE ESTUDIANTE

Es un profesional activo que investiga problemáticas del entorno sanitario, profundizando en modelos de cuidado basados en evidencia científica, gestión de riesgos hospitalarios y el diseño de estrategias de intervención para mejorar la calidad y seguridad de los servicios de salud.



PERFIL DE EGRESADO

Es un líder estratégico y gestor del cuidado capaz de dirigir servicios de enfermería y programas de salud de alta complejidad, formulando políticas de atención integral, liderando equipos asistenciales y aplicando la investigación científica para transformar la práctica clínica y comunitaria.

ESPECIALIDAD



Posgrado
UNAC

Unidad de Posgrado
Facultad de Ciencias
de la Salud





SEGUNDA ESPECIALIDAD

01

DIRIGIDAS A

- Funcionarios de salud: Exclusivo para personal de enfermería titulado en la administración pública.
- Postulantes a especialidades: Dirigido a licenciados en enfermería que opten por un grado académico.
- Docentes de enfermería: Orientado a profesionales titulados del sector salud (público o privado).

02

DURACIÓN

- 1 año o 2 semestres académicos
- 1 semestre dura 4 meses o 16 semanas

03

FRECUENCIA

- Sábados y domingos

04

INSCRIPCIONES

- Hasta el 18 de Agosto del 2026

05

EXAMEN DE ADMISIÓN

- 19 y 20 de Agosto del 2026

06

HORARIO

- Días sábados: 8:00 a 13:00 h - 14:00 a 21:15 h
- Días domingos: 8:00 a 13:00 h

INSCRIPCIÓN - INFORMES



especialidad.fcs@unac.pe



923 128 996 (POSGRADO FCS)
927 786 897 (POSGRADO FCS)



POSTULA POSGRADO UNAC



REQUISITOS

PARA ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL:

POSTULACIÓN VIRTUAL

01

- Llenado de ficha de inscripción y de CV no documentado en el sistema EPG

02

DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DEL TÍTULO UNIVERSITARIO

- (por ambas caras) Anexo 1

03

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA SUNEDU (TÍTULO ACADÉMICO)

- (Documento) Anexo 2

04

RECIBO DE PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN

- S/.120.00 (adjuntar recibo nítido) Anexo 3

05

FOTOGRAFÍA ACTUAL DE FRENTE (OPCIONAL)

- A color con fondo claro.

06

FOTO DE DNI (AMBAS CARAS)

- Carnet de Extranjería o Pasaporte (ambos lados). Anexo 4

07

CONSTANCIA PARA CONVENIO INSTITUCIONAL (OPCIONAL)

- Constancia de Habilitación o Constancia de Trabajo con las instituciones que tenemos en vigencia.*

NOTA

*Puede ver los convenios vigentes en: <https://fcs.unac.edu.pe/nuevos-convenios/>

Advertencia: Los descuentos por convenio solo serán aplicables a los postulantes que presenten, durante este proceso de admisión, el documento que acredite dicho beneficio. No se aceptarán solicitudes ni documentos presentados de manera posterior.



INVERSIÓN ECONÓMICA

01 COSTOS DE INSCRIPCIÓN

Inscripción: s/ 120.00

PAGO DE LA INSCRIPCIÓN:
Universidad Nacional del Callao

Abonar al banco  **Scotiabank** Cta. Cte. Banco Scotiabank
000-3747-336 ó
CCI 009-100-000003747336-90*

02 COSTO DE MATRÍCULA

Matrícula: s/ 200.00
Inversión por semestre: s/ 1200.00

MODALIDAD DE PAGO:
Sistema Interconectado con Código de Alumno
(SGA)**

03 COSTOS ADICIONALES

- Presentación del proyecto de tesis
- Informe final de tesis

Para mayor información de estos costos adicionales, escanee el código QR:



NOTA

Los pagos y costos están sujetos a reajuste a las actualizaciones del TUPA.

*Cuenta interbancaria: Si realiza el pago con otro banco (BCP, BBVA, Interbank, etc.), verificar los siguientes datos que debe contener el voucher o constancia de pago: fecha, número de operación, monto del abono.

**Una vez alcanzada una vacante, la Unidad de Posgrado le brindará su código de alumno, con el cual podrá hacer el pago de su matrícula y primera pensión. Las pensiones restantes se harán después de 20 días cada una.



ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

Forma profesionales especializados en el cuidado integral del niño desde el nacimiento hasta la adolescencia, enfocándose en el crecimiento, desarrollo, prevención de enfermedades y acompañamiento familiar. La atención se brinda en distintos niveles del sistema de salud.

Objetivos

1 Proporcionar cuidados específicos a la población pediátrica.

2 Promover el desarrollo saludable del niño.

3 Involucrar a la familia en el proceso de atención.

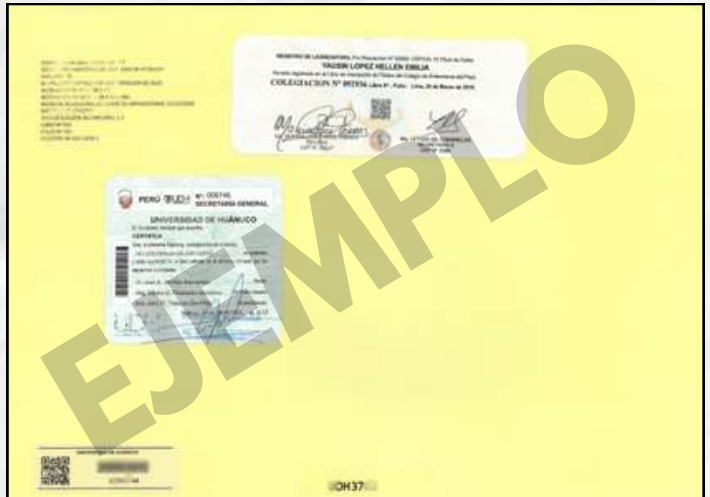


MALLA CURRICULAR

CICLO 1	CICLO 2
Tesis I	Tesis II
Guías de Atención en Pediatría	Cuidados del Paciente Pediátrico en Terapia Intensiva
Enfermería Pediátrica Especializada I	Enfermería Pediátrica Especializada II
Bioestadística	Bioética
Gestión de Servicios de Enfermería Pediátrica	Farmacología Fundamental

ANEXOS

- **Anexo 1._ Imagen de Copia de grado Académico de su Título Universitario ambas caras.**



- **Anexo 2 .- Imagen de Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos.**

PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educatión Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Inmóvilización
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, cede constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrado por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos

Nombres

Tipo de Documento de Identidad

Número de Documento de Identidad

HELLEN

DNI

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre

Rector

Secretaría General (G)

Decano

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

JOSE ANTONIO BRAJUN BARRANTES

CARLOS

—Z MARTINEZ

JULIA MARINA PI

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título Profesional

Fecha de Expedición

Resolución/Acá

Diploma

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

23/12/18

N° 31

R-CU-UDH

UDH

Fecha de emisión de la constancia:
27 de enero de 2020.

**ROLANDO RUIZ LLATANCE
E/EXECUTIVO**

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

CÓDIGO VIRTUAL 0002

Servicio registrado por:
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria
Unidad Ejecutiva de Registro de Grados y Títulos
e Inmóvilización Universitaria
Fecha: 23/01/2020 10:20:29 (CRO)

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectura de código o obteniendo código electrónico al código QR. El cédula debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Concedida de acuerdo a lo establecido en el marco de la Ley N° Ley N° 27466 - Ley de Fomento y Garantías de Grados, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2006-PCIA.

(*) El presente es un simple dato constancia emitida por el registro del Grado o Título que se exhibe.

ANEXOS

- **Anexo 3 ._ Recibo de pago del Derecho de Inscripción (Ejemplos de algunos pagos)**



- **Anexo 4 ._ Imagen de DNI o de carnet de extranjería**





Posgrado
UNAC

Unidad de Posgrado
Facultad de Ciencias
de la Salud

¡UNA UNIVERSIDAD CON ROSTRO HUMANO!

Para cualquier consulta adicional,
comunícate directamente con
nuestro asesor en línea.

FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD

INSCRIPCIÓN - INFORMES



especialidad.fcs@unac.pe



923 128 996 (POSGRADO FCS)
927 786 897 (POSGRADO FCS)



POSTULA POSGRADO UNAC



Posgrado
UNAC

COMITÉ DE ADMISIÓN
PUBLICACIONES Y
MARKETING